



**ACTA DE OFRECIMIENTO DE ACCIONES E INFORMACIÓN DE DERECHOS AL
OFENDIDO O PERJUDICADO**

En _____ (_____), siendo las ____:____ horas del día ____ de _____ de _____, en virtud de lo previsto en el artículo 771.1ª de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se extiende la presente acta de ofrecimiento de acciones e información de derechos por el Instructor con número policial _____, que instruye, y por el Secretario con número policial _____ que certifica, para hacer constar que, estando presente D/Dª. _____ con DNI nº _____ que actúa por sí/ en representación de _____, cuyos demás datos constan en su declaración, e inmediatamente después de recibir ésta, se le instruye de los derechos que le asisten como ofendido o perjudicado, o víctima de un delito, a tenor de lo dispuesto en los artículos 771.1ª, 109, 110 y 967 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

LOS DERECHOS QUE SE CITAN SON:

- Derecho a mostrarse parte en el proceso, sin necesidad de formular querrela, y a ejercitar las acciones civiles y penales que procedan, o solamente unas u otras, según le convenga.
- Se le comunica que en caso de no personarse en la causa y no hacer renuncia ni reserva expresa de las acciones civiles, el Ministerio Fiscal las ejercerá en su nombre si fuera pertinente.
- Derecho al nombramiento de Abogado y Procurador o que le sea nombrado abogado de oficio en caso de ser titular del derecho de asistencia jurídica gratuita según Ley 1/1996 y RD 2103/1996 Este derecho deberá ejercitarse antes de la apertura del juicio oral.
- Derecho a tener acceso al expediente de las actuaciones, una vez personado en la causa, e instar todo lo que a su Derecho convenga, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en los artículos 301 y 302 de la mencionada Ley.
- Derecho a renunciar a la restitución de la cosa, reparación del daño e indemnización del perjuicio causado por el hecho punible (art.109 Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Para la persecución de la infracción penal, **será precisa denuncia** de la persona agraviada o de su representante legal o herederos, **dentro de los doce meses siguientes** al día en que hayan ocurrido los hechos, en caso de considerarse como Delito leve, **o dentro de los sesenta meses siguientes** en caso de considerarse como Delito menos grave.

Una vez sea comunicado al ofendido/perjudicado lo compuesto anteriormente, este manifiesta su deseo de:

- Que, como ofendido/perjudicado por el accidente de tráfico que motiva estas actuaciones, formula expresa DENUNCIA, para perseguir los hechos e incoar el oportuno procedimiento penal, la cual se adjunta a las presentes en acta aparte.
- Que se reserva el derecho que le asiste de presentar denuncia ante la Autoridad Competente en el plazo hábil para ello.
- Que por imposibilidad física del perjudicado/lesionado, como mandatario verbal del mismo, al que le une una relación de _____ (*familiar del grado que sea, amigo, vecino, etc.*), **SI formula expresa DENUNCIA** por los hechos objeto de este atestado policial, sin perjuicio de que, una vez recuperado el accidentado, ratifique esta denuncia, ante la Autoridad Judicial competente en el correspondiente procedimiento penal, la cual se adjunta en acta aparte a las presentes.

Dándose por instruido e informado, firma la presente lo que se certifica.

INTERESADO:

DNI;

Los Policías Locales

(Nº)

(Nº)